

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29519** *CONSTRUCCIONES QUATROGAS, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 40 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos de ejecución 160/12, sobre cantidad, seguidos a instancia de Mohamed Aouragh contra "Construcciones Quatrogas, S.L.", se ha dictado el día 24-10-2012 decreto por el que se declara a la empresa "Construcciones Quatrogas, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 6.169,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120073464-1